

CONDICIONES DE SEGURIDAD EN CHAPINERO

Gobernanza y conocimiento empresarial

Dirección de seguridad y convivencia

2012

Límites geográficos

- Norte: Av. Calle 100 y Calle 97 A
- Oriente: Perímetro urbano
- Occidente: Autopista Norte y Av. Caracas
- Sur: Calle 45 y Río Arzobispo

Unidades de planeación zonal (UPZ)

- Cinco: El Refugio, San Isidro-Patios, Pardo Rubio, Chicó Lago, Chapinero

Población (2011)

- 133.778 habitantes

[Visite el portal Web de Chapinero](#)

Delitos de mayor impacto

CHAPINERO Delito	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011p	Variación		Total Bogotá	Part. %
								Var. Abs.	Var. %		
Homicidio común *	20	34	29	30	30	19	20	1	5%	1.638	1%
Muertes en accidente de tránsito *	31	14	24	9	20	17	23	6	35%	564	4%
Hurto a Personas **	1.173	1.631	1.359	1.763	1.604	1.588	1.725	137	9%	16.589	10%
Hurto de establecimientos de comercio**	953	844	596	542	459	335	283	-52	-16%	2.694	11%
Hurto a Residencias **	484	332	367	502	404	321	256	-65	-20%	4.822	5%
Hurto de Vehículos **	310	247	123	111	133	137	159	22	16%	4.538	4%
Piratería terrestre **	1	1	0	0	0	0	0	0		51	0%
Hurto a bancos **	8	1	0	2	1	3	4	1	33%	51	8%

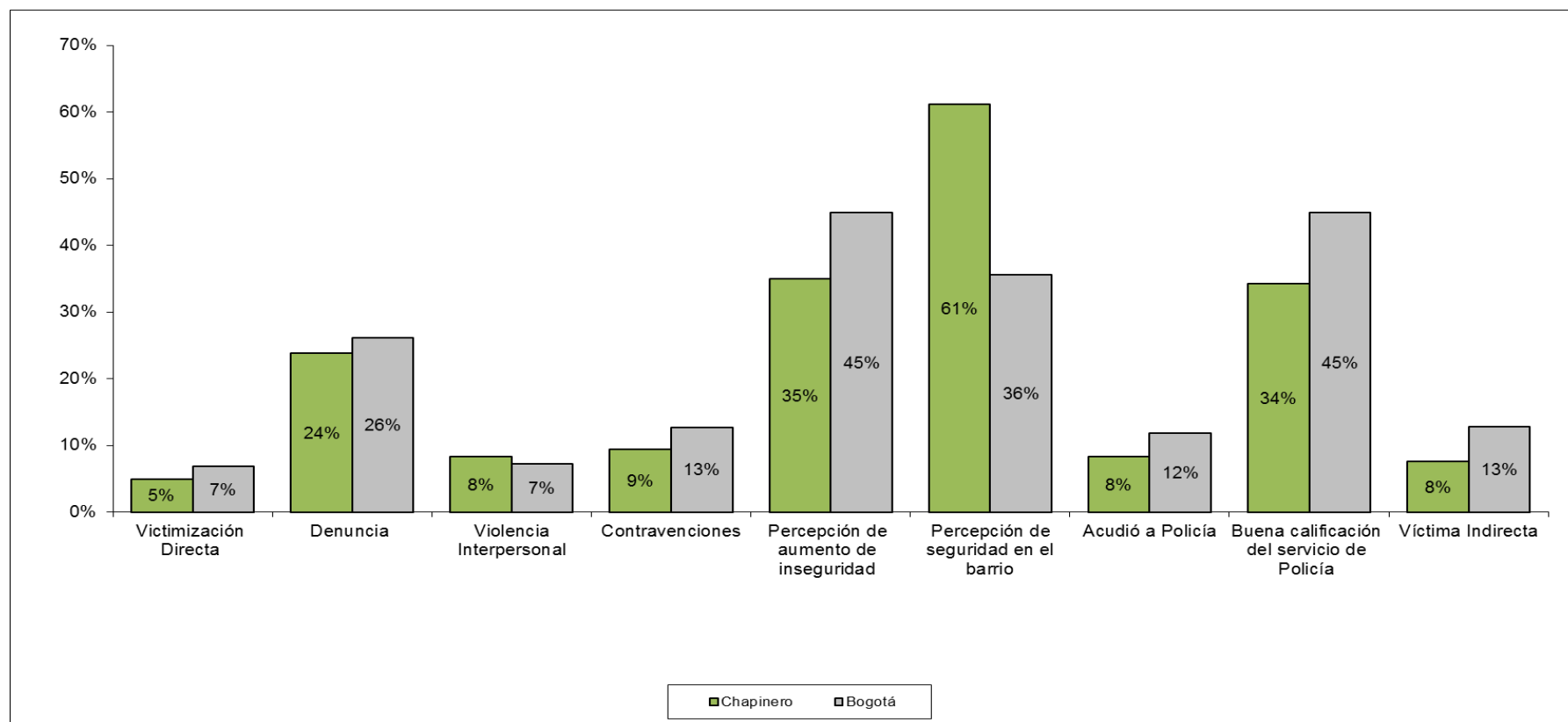
Fuente: *Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Información extraída del Sistema de Información Red de Cadáveres y Desaparecidos - SIRDEC fecha de corte 31/12/2011.

** Policía Metropolitana de Bogotá. Centro de Investigaciones Criminológicas. Fecha de corte: diciembre 31 de 2011.

P: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

la localidad de Chapinero registro una disminución significativa en los indicadores de los delitos de Hurto de establecimientos de comercio y hurto a residencias

Indicadores de percepción y victimización.



Fuente: Encuesta de Percepción y Victimización II Semestre de 2011, CCB.

La localidad de Chapinero con respecto a Bogotá registra indicadores favorables en los casos de victimización, contravenciones, percepción de aumento de la inseguridad y percepción de seguridad en el barrio. Sin embargo las denuncias, y la calificación de buen servicio de la policía no fueron favorables para este periodo.

Para más información consulte el Observatorio de Seguridad en Bogotá a través del siguiente link:

http://camara.ccb.org.co/contenido/sala_prensa.aspx?catID=645.

Contáctenos:

Dirección de Seguridad y Convivencia

Teléfono: 594 1000 Ext.: 2764-3703.

Correo electrónico:

observaseg@ccb.org.co - observaseg2@ccb.org.co